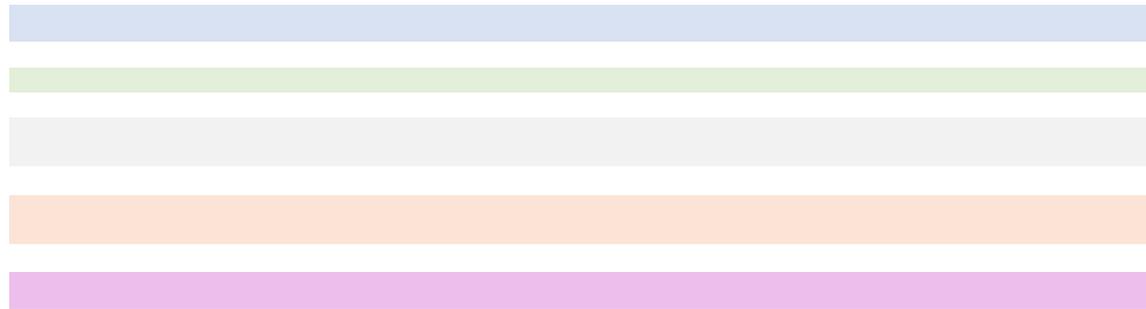




# Consell de **transparència**



**Memoria anual 2020**

**Comisión Ejecutiva del Consejo de  
Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Buen Gobierno  
de la Comunitat Valenciana**

Aprobada por el Pleno de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana de 5 de marzo de 2021

## ÍNDICE

- 1. INFORMACIÓN GENÉRICA SOBRE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**
  - 1.1. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA
  - 1.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN SUBJETIVO
  
- 2. JUSTIFICACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**
  
- 3. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**
  
- 4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA DE APOYO AL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**
  
- 5. ACTIVIDAD REALIZADA**
  - 5.1 REUNIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
  - 5.2 ELABORACIÓN DE INFORMES
    - 5.2.1. INFORMES EN RESPUESTA A CONSULTAS PLANTEADAS
    - 5.2.2. INFORMES DE PROYECTOS NORMATIVOS
  - 5.3. RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES
  - 5.4. ACUERDOS DE INSTAR LA INCOACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
  - 5.5. RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS
  - 5.6. RELACIONES CON EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y OTROS ÓRGANOS
  - 5.7. EVALUACIÓN DEL GRADO DE APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY

## **1. INFORMACIÓN GENÉRICA SOBRE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**

### **1.1. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**

Tanto el artículo 40 de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, como el artículo 79 del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell que desarrolla dicha ley, establecen la estructura del Consejo de Transparencia en el modo siguiente:

- a) Una comisión ejecutiva, cuyo presidente lo será del Consejo.
- b) Una comisión consultiva, la cual está pendiente de constitución.

En los apartados segundos de los preceptos citados, se regula la Oficina de Apoyo al Consejo de Transparencia como una unidad administrativa con rango de servicio del departamento del Consell competente en materia de transparencia, de la actual Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, que presta soporte administrativo al Consejo.

Con relación a las funciones del Consejo de Transparencia, el artículo 42 de la Ley 2/2015, de 2 de abril, establece las mismas. Concretamente, en su apartado primero se alude a las funciones encomendadas a la Comisión Ejecutiva, siendo estas las siguientes:

- a) Resolver las reclamaciones contra las resoluciones en materia de acceso a la información pública, con carácter previo a su impugnación en la jurisdicción contencioso-administrativa.
- b) Requerir, a iniciativa propia o como consecuencia de denuncia o reclamación, la subsanación de incumplimientos de las obligaciones recogidas en esta ley.
- c) Adoptar criterios de interpretación uniforme de las obligaciones contenidas en esta ley.
- d) Resolver las consultas que en materia de transparencia o acceso a la información pública le planteen las administraciones públicas y otras entidades sujetas a esta ley.
- e) Velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa contenidas en esta ley.
- f) Responder a las consultas que, con carácter facultativo, le planteen los órganos

encargados de tramitar y resolver las solicitudes de acceso a la información.

g) Instar la incoación de expedientes disciplinarios o sancionadores de acuerdo con las previsiones del título III.

h) Aprobar recomendaciones para el mejor cumplimiento de las obligaciones contenidas en esta ley.

i) Asesorar en materia de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

j) Promover la elaboración de recomendaciones, directrices y normas de desarrollo de buenas prácticas en la materia.

k) Evaluar el grado de aplicación y cumplimiento de esta ley.

l) Colaborar, en estas materias, con órganos de naturaleza análoga estatales o autonómicos.

m) Aprobar y remitir, en el primer trimestre de cada año, a Les Corts Valencianes y al Consell, una memoria específica sobre su actividad durante el año anterior relativa a garantizar los derechos en materia de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Esta memoria comprenderá las reclamaciones y consultas tramitadas, así como las recomendaciones o requerimientos que el Consejo haya estimado oportuno realizar en esta materia.

n) Informar preceptivamente los proyectos normativos de la Generalitat en materia de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Por su parte, el Decreto 105/2017 de 28 de julio, del Consell desarrolla las funciones de la Comisión Ejecutiva que ya hemos expuesto en el párrafo precedente e introduce algunas más que pasamos a detallar a continuación:

- El artículo 59 relativo a la publicidad de las resoluciones del Consejo de Transparencia, establece que este órgano publicará información estadística relativa a las resoluciones cumplidas por la Administración, incumplidas e impugnadas ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

- El artículo 82 relativo a las funciones de la Comisión Ejecutiva, en su apartado e) prevé el régimen jurídico de las consultas que en materia de transparencia o acceso a la información pública le planteen los órganos encargados de tramitar y resolver las solicitudes de acceso a la información. De dicho régimen destacamos la previsión del plazo máximo para la resolución de la consulta y su notificación, estableciéndose este en diez días hábiles cuando se inserte en la tramitación de una solicitud de acceso y en quince días hábiles en el resto de consultas, contándose desde la recepción.

- Asimismo, el apartado m) del mencionado artículo obliga a la Comisión Ejecutiva a elaborar las normas internas de organización y funcionamiento, así como las directrices e

instrucciones necesarias para la buena marcha del servicio.

Por último, el artículo 8 de la Ley 5/2016, de 6 de mayo, de Cuentas Abiertas para la Generalitat Valenciana, relativo a las garantías, establece como función del Consejo de Transparencia velar por el cumplimiento de las obligaciones recogidas en dicha ley mediante el desarrollo de las funciones establecidas en el artículo 42 de la Ley 2/2015, de 2 de abril.

## **1.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN SUBJETIVO**

La actuación del Consejo de Transparencia abarca a los sujetos y entidades comprendidas en el artículo 2 de la Ley 2/2015, de 2 de abril:

- a) La Administración de la Generalitat.
- b) El sector público instrumental de la Generalitat, en los términos definidos en el artículo 2.3 de la Ley 1/2015 de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones:
  - b.1) Las entidades autónomas de la Generalitat.
  - b.2) Las entidades de derecho público de la Generalitat.
  - b.3) Los consorcios adscritos a la Generalitat.
  - b.4) Las sociedades mercantiles de la Generalitat.
  - b.5) Las fundaciones del sector público de la Generalitat.
- c) Les Corts, el Síndic de Greuges, la Sindicatura de Comptes, El Consell Valencià de Cultura, l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, el Comitè Econòmic i Social, el Consell Jurídic Consultiu y cualquier otra institución estatutaria análoga que se pueda crear en el futuro, en relación con su actividad administrativa y presupuestaria.
- d) Las entidades integrantes de la Administración local de la Comunitat Valenciana y las entidades de su sector público vinculadas o dependientes.
- e) Las universidades públicas valencianas y las entidades de su sector público vinculadas o dependientes.
- f) Las corporaciones de derecho público, en lo relativo a sus actividades sujetas a derecho administrativo.
- g) Las asociaciones constituidas por las administraciones públicas, organismos y entidades mencionados en este artículo.

Se matiza que a los efectos de lo previsto en la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, tendrán la consideración de administraciones públicas: la administración de la Generalitat y sus organismos públicos vinculados o dependientes, las entidades integrantes de la administración local de la Comunitat Valenciana, las universidades públicas valencianas y los consorcios constituidos íntegramente por administraciones públicas territoriales.

## **2. JUSTIFICACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**

Tal como establece el artículo 42.1 m) de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana, así como el artículo 82 k) del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell por el que se desarrolla la antedicha ley, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Transparencia, tiene el deber de presentar una memoria anual ante Les Corts y el Consell sobre su actividad, así como sobre aquellas recomendaciones y requerimientos que considere necesario realizar.

## **3. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**

Desde la puesta en marcha del Consejo de Transparencia, se han evidenciado dificultades en el funcionamiento debido a un diseño inadecuado en la ley del Consejo de Transparencia en cuestiones tales como la dependencia orgánica, personalidad jurídica, número de consejeros y su dedicación, etc... Estas dificultades siguen presentes y nuestra dependencia orgánica de la actual Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática ha sido utilizada por ésta para restringir el desarrollo del Consejo de Transparencia e impedir su potenciación.

Nos gustaría llamar la atención sobre algunos aspectos de la situación actual del Consejo:

- En cuanto al presupuesto, durante el año 2020 el Consejo contó con una partida presupuestaria propia de 100.000 €. Si bien cabe señalar que buena parte de dicho presupuesto no se ha podido emplear debido no solo a la escasez de medios y personal de la oficina de apoyo, lo que ha imposibilitado poder llevar a cabo las gestiones necesarias para organizar actividades, sino también en gran medida a la situación sanitaria que sigue sacudiendo nuestro país y que ha impedido cualquier iniciativa.

- Como ya expresamos en su momento en la memoria de actividades del año 2017, y hemos reiterado en las siguientes, en el artículo 80 y en el Anexo I del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell en materia de transparencia y de regulación del Consejo de Transparencia, se fijan unas asignaciones económicas de 300 € para los vocales y 400 € para el presidente.

Cabe destacar en este sentido que, además de la propia asistencia a las reuniones, se requiere de una preparación y estudio previos de cada informe o resolución. Ello convierte a las asignaciones en claramente insuficientes, y dado que se encuentran reguladas en el Anexo I del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, resulta difícil su modificación. No obstante, a lo largo del año 2020 se ha venido tramitando la modificación de dicho Decreto, de manera que sean actualizadas las cantidades fijadas en el anexo I en concepto de indemnizaciones por asistencia de los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo aumentando las mismas a 500 € para los vocales y 600 € para el presidente, y habilitando de manera general a la persona titular del departamento del Consell competente en materia de transparencia para que, en posteriores revisiones, pueda modificar las cuantías recogidas en el mencionado anexo, cada vez que, a tenor de las circunstancias, sea necesario actualizar sus importes. Dicha modificación finalmente ha sido aprobada por Decreto 16/2021, de 29 de enero, del Consell (DOGV nº 9012, de 03.02.2021).

- Sigue sin haberse constituido la Comisión Consultiva del Consejo de Transparencia, prevista en los artículos 40 y 42.2 de la Ley 2/2015, de 2 de abril y en los artículos 79, 85, 86 y 87 del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell.
- Mediante Acuerdo del Consell de 18 de diciembre de 2015, publicado en el DOGV nº 7682, de 21.12.2015, se nombró al Presidente del Consejo y a los miembros de la Comisión Ejecutiva por un período de 5 años, elegidos por el Pleno de Les Corts el 26 de noviembre de 2015 (Boletín Oficial de Les Corts nº 41, de 15.12.2015).

Por ello, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 84.2 del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, de desarrollo de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, en materia de transparencia y regulación del Consejo de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno de la Comunidad Valenciana, y con la antelación de dos meses prevista en dicho artículo, el día 8 de octubre de 2020, se remite por el Presidente del Consejo de Transparencia sendos escritos a Les Corts y a la Consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática con el fin de informar del fin del mandato ordinario de los miembros de la Comisión Ejecutiva, por lo que desde el 21 de diciembre de 2020 la mayor parte de los mismos se encuentran en funciones, con la salvedad de D. Carlos Flores Juberías, que fue nombrado con posterioridad por Acuerdo del Consell de 13 de mayo de 2016 (DOGV Nº 7784, de 17 de mayo de 2016) por lo que su mandato finalizará el 17 de mayo de 2021.

#### **4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA DE APOYO AL CONSEJO DE TRANSPARENCIA**

El Consejo de Transparencia cuenta con un Servicio de Oficina de Apoyo al Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 2/2015, de 2 de abril y en el artículo 79 del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell.

Dicha oficina se encuentra adscrita a la actual Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, la cual despliega, entre otras, las siguientes actividades:

- Asistencia administrativa en los asuntos competencia de la Comisión Ejecutiva (preparación de antecedentes, revisión del cumplimiento de la publicidad activa, etc.).
- Tramitación de alegaciones en el período de audiencia a las personas y entidades interesadas.
- Secretaria (con voz y sin voto) de la Comisión Ejecutiva, que recae en la jefa del servicio desde el mes de abril de 2016.
- Mantenimiento del portal web del Consejo de Transparencia, así como su actualización.
- Ordenación y custodia de todos los asuntos competencia de la Comisión Ejecutiva.
- Gestión de los gastos que origina el funcionamiento del Consejo (caja fija).

En sus inicios fue dotada con tres puestos de trabajo: una jefatura de servicio, una jefatura de sección y una jefatura de negociado. Sin embargo, en octubre del 2017 dicha plantilla se vio reforzada, gracias al interés y esfuerzo de Presidencia de la Generalitat, con la creación de un puesto de asesor/a jurídico/a del Consejo de Transparencia.

Durante el año 2019, como ya se manifestó en la anterior memoria, la Oficina se vio claramente mermada debido a que lamentablemente la persona que ocupaba el puesto de asesora jurídica cesó en el mes de octubre de 2019, y no fue hasta marzo de 2020 cuando fue reemplazada, por lo que la Oficina estuvo durante un tiempo sin apoyo jurídico, lo que se tradujo en un retraso importante en la preparación y resolución de reclamaciones, con el consiguiente incumplimiento de los plazos establecidos.

A su vez, y llegado el mes de marzo de 2020, la hasta entonces Jefa de Servicio de la Oficina se desplazó a otro puesto de trabajo, siendo sustituida también en marzo de ese mismo año por quien actualmente ocupa la Jefatura de Servicio.

Por tanto, desde el 1 de marzo de 2020, con la plantilla de la Oficina renovada, se está intentando paliar los retrasos ocasionados por la falta de recursos evidentes durante 2019, si bien siguen siendo insuficientes tanto los recursos humanos como los medios materiales con los que actualmente cuenta la Oficina de Apoyo al Consell de Transparència, por lo que sería necesario dotarla de más personal técnico y jurídico con el fin de poder dar cumplimiento a todas aquellas competencias que tanto la Ley 2/2015 como el Decreto 105/2017 atribuye a la Comisión Ejecutiva y que no es posible llevar a efecto por falta de medios.

Así pues:

- 1- No se ha podido ejecutar la función de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa (art. 42.1 e. de la Ley 2/2015 de 2 de abril).
- 2- No es posible mantener permanentemente actualizada la página web del Consejo, así como perfeccionarla dotándola de mayor contenido y haciéndola más atractiva e intuitiva para la ciudadanía.
- 3- No se han podido cumplir los plazos de resolución y notificación de reclamaciones que contempla el Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, de desarrollo de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, en su artículo 58.5, es decir, 3 meses desde la recepción de la reclamación.

## **5. ACTIVIDAD REALIZADA**

En el año 2020, se ha procedido a la apertura de un total de 255 expedientes. La actividad se ha llevado a cabo, principalmente, a través de la emisión de 182 resoluciones correspondientes a expedientes abiertos durante los años 2019 y 2020.

Asimismo, se han presentado 35 reclamaciones en las que el objeto es ajeno a las competencias de este Consejo, remitiéndose 15 de ellos al órgano competente por razón de la materia, e indicando en el resto al reclamante que el objeto de la reclamación nada tiene que ver con las competencias del Consejo.

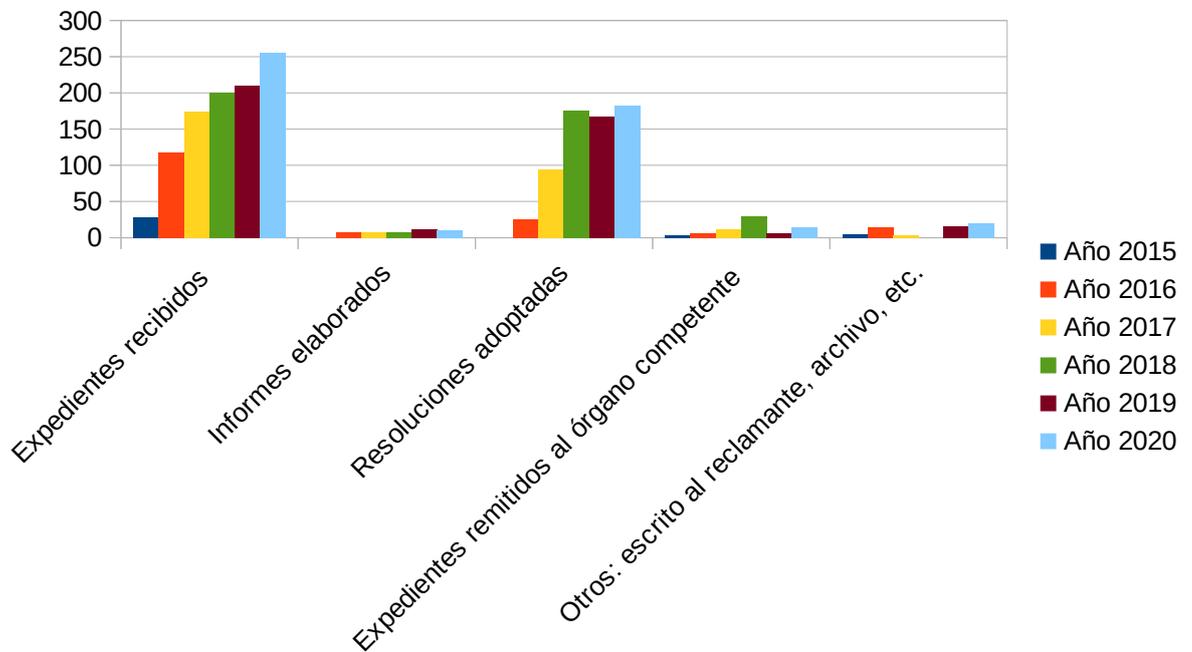
Además de lo expuesto, parte de la actividad se ha realizado a través de la elaboración de 10 informes, 9 de los cuales lo han sido en respuesta a consultas realizadas en materia de transparencia y 1 fueron emitidos como consecuencia de la tramitación de un proyecto normativo.

A lo largo de dicho año, en la resolución de informes, reclamaciones y en la misma elaboración de los contenidos de la página web, este Consejo ha tenido ocasión de crear, consolidar y fundamentar los criterios básicos de funcionamiento del órgano y de

interpretación de la normativa aplicable.

A continuación, mostramos un cuadro general comparativo de la actividad llevada a cabo en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 así como un diagrama de barras:

Núm. de...	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Expedientes recibidos	28	118	174	200	210	255
Informes elaborados	0	8	7	8	12	10
Resoluciones adoptadas	0	25	94	176	167	182
Expedientes remitidos al órgano competente	3	6	12	30	6	15
Otros: escrito al reclamante, archivo, etc.	5	14	3	0	16	20



En lo que respecta a las reclamaciones pendientes de resolución, se contabilizan 121 reclamaciones presentadas en el año 2020 y 6 informes que no han podido ser resueltas durante el mismo.

Por último, con relación a las reclamaciones presentadas e informes solicitados en el año 2020, mostramos una tabla en la que se agrupan estas por las materias que constituyen su objeto:

Materia	Núm. de reclamaciones
Buen Gobierno	9
Contratación	23
Empleo Público: Procesos Selectivos	12

Empleo Público: Retribuciones y Relación de Puestos de Trabajo	11
Empleo Público: Otros	7
Funcionamiento de la Administración	3
Información sobre Cultura y Espectáculos	1
Información Económica: Gastos	9
Información Económica: Subvenciones	2
Información Jurídica	38
Información Municipal Diversa	40
Información Tributaria	2
Medio Ambiente	9
Ordenación Del Territorio, Obras Públicas y Urbanismo	27
Publicidad Activa	15
Sanidad	13

Servicios Sociales	8
Educación	5
Transparencia	20
Protección Datos	1
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>

### 5.1. REUNIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Durante el año 2020, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno ha mantenido un total de 21 reuniones, siendo sus fechas de celebración las que a continuación se detallan, y celebrándose de forma telemática a partir de la sesión del 17 de marzo de 2020 debido a la situación del estado de alarma ocasionada por la pandemia COVID-19.

- 16 de enero de 2020
- 23 de enero de 2020
- 6 de febrero de 2020
- 27 de febrero de 2020
- 3 de marzo de 2020
- 17 de marzo de 2020 (Telemática)
- 21 de abril de 2020 (Telemática)
- 6 de mayo de 2020 (Telemática)
- 21 de mayo de 2020 (Telemática)
- 10 de junio de 2020 (Telemática)

- 19 de junio de 2020 (Telemática)
- 24 de julio de 2020 (Telemática)
- 31 de julio de 2020 (Telemática)
- 11 de septiembre de 2020 (Telemática)
- 25 de septiembre de 2020 (Telemática)
- 8 de octubre de 2020 (Telemática)
- 23 de octubre de 2020 (Telemática)
- 6 de noviembre de 2020 (Telemática)
- 20 de noviembre de 2020 (Telemática)
- 11 de diciembre de 2020 (Telemática)
- 22 de diciembre de 2020 (Telemática)

## **5.2 ELABORACIÓN DE INFORMES**

En 2020, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Transparencia ha elaborado un total de 10 informes, de los cuales 9 fueron en respuesta a consultas realizadas en materia de transparencia planteadas por las administraciones públicas valencianas y otras entidades sujetas a la ley (en cumplimiento de la función encomendada por el art. 42.1.d) de la Ley de Transparencia) y 1 fueron informes de proyectos normativos de la Generalitat en materia de transparencia, acceso a la información y buen gobierno (en cumplimiento del artículo 42.1.n) de la Ley de Transparencia).

### **5.2.1. INFORMES EN RESPUESTA A CONSULTAS PLANTEADAS (competencia del art. 42.1.d) de la Ley de Transparencia):**

-Informe 1-2020: consulta sobre la procedencia de responder a una solicitud de información facilitando una resolución sancionadora sin anonimizar datos personales, formulada por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, en relación con el expediente núm. 45/2020.

-Informe 2-2020: Informe emitido en respuesta a una consulta sobre el alcance de la

importancia del apercibimiento al sujeto obligado ante posibles incumplimientos de obligaciones en materia de transparencia, formulada por la Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, en relación con el expediente núm. 55/2020.

-Informe 3-2020: Informe emitido en respuesta a solicitud de aclaración al Informe 2/2020 sobre el alcance de la importancia del apercibimiento al sujeto obligado ante posibles incumplimientos de obligaciones en materia de transparencia, formulada por Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, en relación con el expediente núm. 55/2020.

-Informe 4-2020: Informe emitido en respuesta a una consulta sobre el interés legítimo para acceso a una documentación al haber finalizado el expediente de información reservada, y sobre necesidad de dar traslado a las personas afectadas para alegaciones, formulada por la Diputación de Valencia, en relación con el expediente núm. 66/2020.

-Informe 5-2020: Informe emitido en respuesta a una consulta respecto a solicitud de información relativa a datos de proceso de selección para el nombramiento interino de un ingeniero técnico industrial, formulada por el Ayuntamiento de Moncada, en relación con el expediente núm. 133/2019.

-Informe 6-2020: Informe emitido en respuesta a una consulta relativa al acceso y obtención de copia de documentación municipal por interesados y terceros, formulada por el Ayuntamiento de Enguera, en relación con el expediente núm. 199/2019.

-Informe 7-2020: Informe emitido en respuesta a una consulta relativa al acceso y obtención de copia de documentación municipal por un miembro de la corporación municipal, formulada por un concejal del Ayuntamiento de Paterna, en relación con el expediente núm. 191/2019.

-Informe 9-2020: Informe emitido en respuesta a una solicitud de aclaración sobre determinadas cuestiones planteadas en relación con una solicitud de derecho de acceso, formulada por la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, en relación con el expediente núm. 201/2019.

-Informe 10-2020: Informe emitido en respuesta a una consulta relativa a la obligación de suministro de información por los adjudicatarios de contratos públicos, formulada por la Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, en relación con el expediente núm. 226/2020.

### 5.2.2. INFORMES DE PROYECTOS NORMATIVOS (competencia del art. 42.1.n) de la Ley de Transparencia):

- Informe 8-2020: Emisión de Informe sobre el Proyecto de Decreto del Consell, por el que se modifica el Decreto 105/2017, del Consell, de desarrollo de la Ley 2/2015, de la Generalitat, en materia de transparencia y de regulación del Consejo de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a instancias de la Subsecretaria de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, en relación con el expediente núm. 198/2020.

### 5.3 RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES

En el ejercicio de las competencias otorgadas por el artículo 42.1 a) y b) de la Ley 2/2015, de 2 de abril, hemos resuelto durante el pasado año un total de 182 reclamaciones que se encuentran publicadas en la web del Consejo de Transparencia, además de las remitidas a otros órganos competentes y las archivadas.

A continuación se muestran algunos datos estadísticos sobre las resoluciones adoptadas:

#### - SEGÚN EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES

Año 2020	Número	%
Estimadas	62	34,1%
Estimadas parcialmente	31	17%
Desestimadas	11	6%
Desistimientos	14	7,7%

Pérdida de objeto	49	27%
Inadmitidas	15	8,2%
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>

- **SEGÚN LOS ORGANISMOS CONTRA LOS QUE SE RECLAMA:**

Del total de reclamaciones resueltas en el 2020, un 57,7% fueron interpuestas contra entidades locales de la Comunitat Valenciana (el 56,6% contra ayuntamientos y mancomunidades y el 1,1 % frente a Diputaciones). Un 28% corresponden a reclamaciones dirigidas a los distintos departamentos del Consell de la Generalitat. El 14,3% restante han sido interpuestas frente a entidades del sector público instrumental de la Generalitat, instituciones estatutarias de la Generalitat, Les Corts, universidades públicas valencianas, corporaciones de derecho público, etc.

<b>Organismo reclamado</b>	<b>N.º reclamaciones resueltas</b>	<b>%</b>
Ayuntamientos, Mancomunidades, Federación Valenciana de Municipios y Provincias...	103	56,6%
Diputaciones Provinciales	2	1,1%
Consellerias	51	28%
Corporaciones de Derecho Público	2	1,1%

Cortes Valencianas	0	0%
Sector público instrumental de las Adm.	5	2,8%
Universidades	6	3,3%
Entidades concertadas con la Administración	5	2,8%
Consortios	6	3,3%
Federaciones	1	0,5%
Asociaciones	1	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>

- **SEGÚN LOS RECLAMANTES:**

Por lo que respecta a los reclamantes, un 78% de las reclamaciones resueltas en el pasado año 2020 fueron interpuestas por personas físicas, correspondiendo el 22% restante a personas jurídicas o colectivos (asociaciones, sociedades mercantiles, grupos políticos municipales, sindicatos...).

Tipo de persona	N.º reclamaciones resueltas	%
-----------------	-----------------------------	---

Persona física	142	78%
Persona jurídica	40	22%
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>

Persona física por género	N.º reclamaciones resueltas	%
Mujer	34	24%
Hombre	108	76%
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

Persona jurídica	N.º reclamaciones resueltas	%
Asociación/colegio profesional/ plataforma	11	27,5%
Empresa	10	25%
Ayuntamiento	2	5%
Grupo/partido político	1	2,5%

Sindicato	16	40%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

- SEGÚN EL TIPO DE RECLAMANTE Y EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:

	Estimadas	Estimadas parcialmente	Desestimadas	Desistidas	Finalización/pérdida del objeto	Inadmitidas	TOTAL	%
Asociación/entidad/ plataforma/colegio profesional	2	1	0	2	6	0	11	6%
Empresa	2	1	1	0	6	0	10	5.5%
Ayuntamiento	0	0	0	1	0	1	2	1%
Grupo/partido político	0	0	0	0	1	0	1	0,5%
Sindicato	7	7	0	0	1	1	16	9%
Persona física	50	22	10	12	35	13	142	78%

<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>49</b>	<b>15</b>	<b>182</b>	
<b>Total (%)</b>	<b>34%</b>	<b>17%</b>	<b>6%</b>	<b>8%</b>	<b>27%</b>	<b>8%</b>		<b>100%</b>

**- SEGÚN EL TIPO DE ORGANISMO CONTRA EL QUE SE RECLAMA Y EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:**

	Estimadas	Estimadas parcialmente	Desestimadas	Desistidas	Finalización/pérdida del objeto	Inadmitidas	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Ayuntamientos, Mancomunidades, Federación Valenciana de Municipios y Provincias	42	13	7	8	22	11	<b>103</b>	<b>56,6%</b>
Diputaciones Provinciales	0	0	1	0	1	0	<b>2</b>	<b>1,1%</b>
Consellerias	11	12	2	4	20	2	<b>51</b>	<b>28%</b>
Corporaciones de Derecho Público	1	0	0	0	1	0	<b>2</b>	<b>1,1%</b>

Cortes Valencianas	0	0	0	0	0	0	0	0%
Sector público instrumental de las Adm.	2	1	0	1	1	0	5	2,8%
Universidades	1	2	0	1	1	1	6	3,3%
Entidades concertadas con la Administración	2	1	1	0	1	0	5	2,8%
Consortios	2	1	0	0	2	1	6	3,3%
Federaciones	1	0	0	0	0	0	1	0,5%
Asociaciones	0	1	0	0	0	0	1	0,5%
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>49</b>	<b>15</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>34%</b>	<b>17%</b>	<b>6%</b>	<b>7,8%</b>	<b>27%</b>	<b>8,2%</b>	<b>100%</b>	

A continuación se refieren las resoluciones adoptadas durante 2020:

- Resolución N.º 1, de 16 de enero de 2020 (Expediente n.º 98/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre convenio con colegios notariales para la promoción del valenciano (Conselleria de Educación, Cultura y Deporte).

- Resolución N.º 2, de 16 de enero de 2020 (Expediente n.º 108/2019) por la que se estima una reclamación contra la Empresa Municipal de Transportes de Valencia (EMT) por denegación de una solicitud de acceso a examen de prueba de conductores (Ayuntamiento de Valencia).

- Resolució N.º 3, de 16 de enero de 2020 (Expediente n.º 142/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre contratación de profesorado asociado (Universidad Politécnica de Valencia).
- Resolució N.º 4, de 16 de enero de 2020 (Expediente n.º 54/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre bolsas de trabajo (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón).
- Resolució N.º 5, de 16 de enero de 2020 (Expediente n.º 87/2019) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre el plan de vacaciones 2019 y grado de ejecución de plan de mejora de atención primaria (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolució N.º 6, de 16 de enero de 2020 (Expediente n.º 104/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por denegación de solicitud de acceso a examen de oposición (Conselleria de Educación, Cultura y Deporte).
- Resolució N.º 7, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 17/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información relativa al estado de tramitación del Pacto entre Conselleria y representantes de la mesa sectorial de sanidad para la gestión de desplazamientos de personal de atención primaria (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolució N.º 8, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 18/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información relativa al estado de tramitación del Pacto entre Conselleria y representantes de la mesa sectorial de sanidad para la gestión de desplazamientos de personal de atención primaria (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolució N.º 9, de 23 de enero de 2020 (Expedientes n.º 35/2019) por la que se desestima una reclamación por denegación de solicitud de información sobre obra financiada por la Diputación (Diputación de Alicante).
- Resolució N.º 10, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 86/2019) por la que se estima una denuncia por falta de publicación de acuerdo de distribución de incremento de masa salarial de la Generalitat para 2018 (Consell de la Generalitat).
- Resolució N.º 11, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 132/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a expediente sobre PGOU (Ayuntamiento de Godolleta).
- Resolució N.º 12, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 117/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de diversa información municipal (Ayuntamiento de Benejúzar).

- Resolución N.º 13, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 124/2019) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información de informes y actas sobre evaluación del estudiantado (Universidad Jaume I de Castellón).
- Resolución N.º 14, de 23 de enero de 2020 (Expediente n.º 128/2019) por la que se inadmite una reclamación por disconformidad con el importe de tasas a abonar por diferentes grados impartidos en la Comunitat Valenciana (Universidad de Alicante).
- Resolución N.º 15, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 116/2019) por la que se estima una denuncia de incumplimiento de deberes de publicidad activa (Ayuntamiento de Benejúzar).
- Resolución N.º 16, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 137/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre herramientas electrónicas de tramitación de expedientes (SUMA Gestión Tributaria).
- Resolución N.º 17, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 106/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por denegación de solicitud de acceso a examen de oposición (Conselleria de Educació, Cultura y Deporte).
- Resolución N.º 18, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 110/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por denegación de una solicitud de acceso a examen de oposición (Conselleria de Educació, Cultura y Deporte).
- Resolución N.º 19, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 115/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a información pública sobre contrato de servicio de peritaciones judiciales (Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública).
- Resolución N.º 20, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 148/2019) por la que se inadmite una reclamación contra la inadmisión de una solicitud de información pública sobre expedientes de tramitación y concesión de licencias municipales (Ayuntamiento de Senija).
- Resolución N.º 21, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 101/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de actas de reuniones del Consejo Rector de la CVMV (Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació).
- Resolución N.º 22, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 140/2019) por la que se desestima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre contratos de limpieza de redes de abastecimiento de Alicante (Empresa Mixta de Aguas de Alicante).
- Resolución N.º 23, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 107/2019) por la que se

estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a expediente de contrato laboral (Ayuntamiento de Orihuela).

- Resolución N.º 24, de 6 de febrero de 2020 (Expediente n.º 146/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a diversos documentos en materia de personal (Ayuntamiento de la Vall d'Uixò).

- Resolución N.º 25, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 149/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a información sobre proyecto de colaboración con la Universidad (Universidad de Valencia).

- Resolución N.º 26, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 113/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de diversa información municipal (Ayuntamiento de Gandía).

- Resolución N.º 27, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 151/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por respuesta parcial a solicitud de acceso de diversa información de la entidad local (Ayuntamiento del El Perelló).

- Resolución N.º 28, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 152/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de acceso a información sobre ejercicios de oposición a policía local (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 29, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 120/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre obras en auditorio municipal (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 30, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 135/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre ecoparques (Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).

- Resolución N.º 31, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 147/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a información sobre empresa contratada (Ayuntamiento de Moncofa).

- Resolución N.º 32, de 27 de febrero de 2020 (Expediente n.º 179/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de copia de bolsa de trabajo de auxiliares administrativos (Universidad Politécnica de Valencia).

- Resolución N.º 33, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 97/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre protocolo de prescripción de corticoides (Conselleria de

Sanidad Universal y Salud Pública).

- Resolución N.º 34, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 99/2019) por la que se estima una denuncia por incumplimiento de deberes de publicidad activa (Colegio Notarial de Valencia).
- Resolución N.º 35, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 119/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de diversa información sobre reordenación de calles y tráfico (Ayuntamiento de Santa Pola).
- Resolución N.º 36, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 143/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre vacantes de personal en la Conselleria (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolución N.º 37, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 144/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a diversas solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de Santa Pola).
- Resolución N.º 38, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 155/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a expedientes de proceso selectivo (Ayuntamiento de Sueca).
- Resolución N.º 39, de 21 de abril de 2020 (Expedientes n.º 159/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a información sobre expediente de contratación (Presidencia de la Generalitat).
- Resolución N.º 40, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 160/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a copia de informes municipales (Ayuntamiento de la Poble de Farnals).
- Resolución N.º 41, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 169/2019) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a datos sobre el padrón municipal de habitantes (Ayuntamiento de Dolores).
- Resolución N.º 42, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 176/2019) por la que se desiste de la reclamación presentada por falta de respuesta a diversas solicitudes de documentación (Ayuntamiento de Godella).
- Resolución N.º 43, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 178/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información municipal (Ayuntamiento de Bétera).
- Resolución N.º 44, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 189/2019) por la que se

declara la pèrdua sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre contratación de publicidad institucional (Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant).

- Resolución N.º 45, de 21 de abril de 2020 (Expediente n.º 190/2019) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de acceso a datos sobre el padrón municipal de habitantes (Ayuntamiento de Dolores).

- Resolución N.º 46, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 5/2019) por la que se desiste de la reclamación presentada por falta de respuesta a la petición de acceso a diversos expedientes del Ayuntamiento (Ayuntamiento de Aiello de Malferit).

- Resolución N.º 47, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 37/2019) por la que se desiste de la reclamación presentada contra la denegación de acceso a diversos documentos del Ayuntamiento (Ayuntamiento de Aiello de Malferit).

- Resolución N.º 48, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 118/2019) por la que se estima una reclamación por estimación parcial de una solicitud de acceso a información sobre especies del Oceanográfico (Ciudad de las Artes y las Ciencias S.A.).

- Resolución N.º 49, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 123/2019) por la que se declara la pèrdua sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de diversa información sobre kiosko (Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi).

- Resolución N.º 50, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 139/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre un pozo de riego (Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber).

- Resolución N.º 51, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 158/2019) estima una reclamación contra resolución sobre petición de acceso a información sobre copias de exámenes de título de dietética (Conselleria de Educación, Cultura y Deporte).

- Resolución N.º 52, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 165/2019) por la que se declara la pèrdua sobrevenida de objeto de una denuncia por incumplimiento de los deberes de publicidad activa de la Junta Central Fallera (Ayuntamiento de Valencia).

- Resolución N.º 53, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 166/2019) por la que se declara la pèrdua sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a información sobre precios de suministros de terapias (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).

- Resolución N.º 54, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 181/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre edificios y locales municipales sin licencia de apertura (Ayuntamiento de Gandía).

- Resolución N.º 55, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 188/2019) por la que se

estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de copia de contrato de adquisición de uniformes (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 56, de 6 de mayo de 2020 (Expediente n.º 7/2020) por la que se desiste de una denuncia por incumplimiento de deberes de publicidad activa del Ayuntamiento (Ayuntamiento de Xixona).

- Resolución N.º 57, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 109/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por denegación de solicitud de acceso a convenio suscrito con el Ayuntamiento de Utiel (Consortio Valencia Interior).

- Resolución N.º 58, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 141/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre transmisiones de licencias de taxi (Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad).

- Resolución N.º 59, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 150/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a diversas solicitudes de acceso a información municipal (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 60, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 156/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a información sobre parcelas para ubicación de planta de tratamiento de aguas residuales (Ayuntamiento de Elche).

- Resolución N.º 61, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 167/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a expediente sobre denegación de renta de inclusión (Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas).

- Resolución N.º 62, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 174/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de datos catastrales y registrales de parcela (Ayuntamiento de Sinarcas).

- Resolución N.º 63, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 180/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre relaciones de puestos de trabajo (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).

- Resolución N.º 64, de 21 de mayo de 2020 (Expediente n.º 183/2019) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de Xixona).

- Resolución N.º 65, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 196/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre mapa detallado de edificios (Conselleria de Vivienda y

Arquitectura Bioclimática).

- Resolución N.º 66, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 198/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre comunicación de prevención de incendios forestales (Conselleria de Agricultura, Desarrollo rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica).
- Resolución N.º 67, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 205/2019) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre contratos de centros de menores (Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas).
- Resolución N.º 68, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 208/2019) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre preselección de alumnado de taller de ocupación (Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació).
- Resolución N.º 69, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 20/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre funcionarios o autoridades tramitadores de expediente urbanístico (Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad).
- Resolución N.º 70, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 136/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por disconformidad con información facilitada sobre policía local (Ayuntamiento de Pinoso).
- Resolución N.º 71, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 153/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre listados de trabajadores (Consortio Provincial de Bomberos de Valencia).
- Resolución N.º 72, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 171/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copias de documentación sobre gestión de residuos (Mancomunitat de Municipis de la Vall d'Albaida).
- Resolución N.º 73, de 10 de junio de 2020 (Expediente n.º 186/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a diversas solicitudes de información en materia de personal (Consortio Provincial de Bomberos de Valencia).
- Resolución N.º 74, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 170/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copias de diversa documentación de la EMT (Empresa Municipal de Transportes de Valencia).
- Resolución N.º 75, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 148/2019) por la que se estima una solicitud de rectificación de errores materiales de la Resolución nº 20/2020 (Ayuntamiento de Senija).

- Resolució N.º 76, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 94/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre expedientes de licencia de actividad (Ayuntamiento de Valencia).
- Resolució N.º 77, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 154/2019) por la que se estima una reclamación por la falta de respuesta a solicitud de acceso a expedientes de información reservada (Ayuntamiento de Paiporta).
- Resolució N.º 78, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 168/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a copia de inventarios municipales de bienes y derechos (Ayuntamiento de Sinarcas).
- Resolució N.º 79, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 200/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre actas de valoración de Comisión de Evaluación (Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas).
- Resolució N.º 80, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 203/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre auditoría municipal (Ayuntamiento de Domeño).
- Resolució N.º 81, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 206/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de informes sobre aprobación de productividades a empleados municipales (Ayuntamiento de Santa Pola).
- Resolució N.º 82, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 12/2020) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información pública sobre impacto ambiental de minas (Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo).
- Resolució N.º 83, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 27/2020) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de documento de expediente sobre proceso de selección de técnico de juventud (Ayuntamiento de Alfafar).
- Resolució N.º 84, de 19 de junio de 2020 (Expediente n.º 29/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de documentación remitida por el Ayuntamiento al IVASPE (Ayuntamiento de Santa Pola).
- Resolució N.º 85, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 100/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por denegación de revisión de nota de examen de oposición (Conselleria de Educación, Cultura y Deporte).
- Resolució N.º 86, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 126/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a

solicitud de relación de contratos, convenios o acuerdos con empresa mercantil (Presidencia de la Generalitat).

- Resolución N.º 87, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 163/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de expediente de contratación (Presidencia de la Generalitat).

- Resolución N.º 88, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 175/2019) por la que se inadmite una comunicación de deficiencia en declaración de bienes de concejales (Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi).

- Resolución N.º 89, de 24 de julio de 2020 (Expedientes n.º 177/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de proceso de selección y expediente laboral (Instituto Valenciano de Atención Social-Sanitaria (IVASS)).

- Resolución N.º 90, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 197/2019) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una denuncia por deficiencias de publicidad activa en el portal GVAOberta (Conselleria de Participación, Transparencia, cooperación y Calidad Democrática).

- Resolución N.º 91, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 207/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de documento sobre revisión de oficio de nombramiento de inspector de policía local (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 92, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 1/2020) por la que estima una denuncia de incumplimiento de obligaciones del Ayuntamiento en materia de publicidad activa (Ayuntamiento de Albuixech).

- Resolución N.º 93, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 2/2020) por la que se inadmite una reclamación por falta de entrega de actas de comisión de selección de proceso selectivo (Consortio Hospital General Universitario de Valencia).

- Resolución N.º 94, de 24 de julio de 2020 (Expediente n.º 17/2020) por la que se estima parcialmente una denuncia por falta de publicación en página web de subvenciones percibidas (Sociedad Coral El Micalet).

- Resolución N.º 95, de 31 de julio de 2020 (Expediente n.º 173/2019) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de autorización de apertura de local de restauración en playa de Xeraco (Ayuntamiento de Xeraco).

- Resolución N.º 96, de 31 de julio de 2020 (Expediente n.º 202/2019) por la que se estima una reclamación por denegación de acceso a resolución de expediente sancionador (Ayuntamiento de Valencia).

- Resolución N.º 97, de 31 de julio de 2020 (Expediente n.º 14/2020) por la que se desestima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información pública sobre expedientes municipales (Ayuntamiento de Alicante).
- Resolución N.º 98, de 31 de julio de 2020 (Expediente n.º 68/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por respuesta insuficiente a petición de información sobre compra de material sanitario (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolución N.º 99, de 11 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 28/2020) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de documento de expediente sobre proceso de selección de técnico de juventud (Ayuntamiento de Petrer).
- Resolución N.º 100, de 11 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 39/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre abono de primas a funcionarios por jubilación (Ayuntamiento de Alaquàs).
- Resolución N.º 101, de 11 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 44/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de notas desglosadas de proceso selectivo (Conselleria de Educació, Cultura y Deporte).
- Resolución N.º 102, de 11 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 93/2020) por la que se estima una reclamación por respuesta insuficiente a petición de información sobre retirada de mascarillas (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolución N.º 103, de 11 de septiembre de 2020 (Expedientes n.º 161/2019) por la que se desestima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a expediente administrativo (Ayuntamiento de Orihuela).
- Resolución N.º 104, de 11 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 162/2019) por la que se desestima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a expedientes sancionadores (Ayuntamiento de Orihuela).
- Resolución N.º 105, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 6/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre licencia urbanística (Ayuntamiento de Calpe).
- Resolución N.º 106, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 8/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información pública en materia tributaria (Ayuntamiento de Aldaia).
- Resolución N.º 107, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 11/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información pública sobre actividad y gastos municipales (Ayuntamiento de Palma de Gandía).
- Resolución N.º 108, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 15/2020) por la que

se desestima una denuncia por presunto incumplimiento de principios de buen gobierno por el presidente de la Generalitat (Presidencia de la Generalitat).

- Resolución N.º 109, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 18/2020) por la que se estima una reclamación por estimación parcial de solicitud de información sobre sumas pagadas a empresa contratista por Fundació Visit Valencia (Ayuntamiento de Valencia).

- Resolución N.º 110, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 56/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre contratación de servicio de grabación de plenos municipales (Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant).

- Resolución N.º 111, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 148/2019) por la que se estima una reclamación contra la inadmisión de una solicitud de información pública sobre expedientes de tramitación y concesión de licencias municipales (Ayuntamiento de Senija).

- Resolución N.º 112, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 30/2020) por la que se estima una denuncia por falta de publicación en página web de subvenciones percibidas (Fundació Escola Valenciana).

- Resolución N.º 113, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 22/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de nombramientos como funcionarios en prácticas de policías locales (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 114, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 35/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a unas solicitudes de relación de documentos remitidos al CJC y del Tribunal de selección de plaza de Inspector (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 115, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 192/2019) por la que se inadmite una reclamación por inadmisión de solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de La Vila Joiosa).

- Resolución N.º 116, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 4/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de objeto de una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información sobre curso de locutor CICUV y procedimiento de acceso a Registro de Profesionales Sanitarios (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).

- Resolución N.º 117, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 5/2020) por la que se inadmite una reclamación por denegación de solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de Albuixech).

- Resolución N.º 118, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 8/2020) por la que se inadmite una reclamación por inadmisión de solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de La Vila Joiosa).

- Resolució N.º 119, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 10/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información pública sobre actividad y gastos municipales (Ayuntamiento de Gandía).
- Resolució N.º 120, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 13/2020) por la que se estima una reclamación al Ayuntamiento de determinada documentación sobre camino vecinal (Ayuntamiento de Castalla).
- Resolució N.º 121, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 23/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a información sobre expediente de contratación (Presidencia de la Generalitat).
- Resolució N.º 122, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 24/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a información sobre entrevista del Presidente de la Generalitat (Presidencia de la Generalitat).
- Resolució N.º 123, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 37/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a diversas solicitudes de información sobre subvenciones (Conselleria de Educació, Cultura y Deporte).
- Resolució N.º 124, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 38/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre cierre temporal de RPDM (Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas).
- Resolució N.º 125, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 62/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre contratos suscritos con empresa (Ayuntamiento de Navajas).
- Resolució N.º 126, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 94/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a información sobre catálogo de puesto de trabajo en el Ayuntamiento (Ayuntamiento de Torrevieja).
- Resolució N.º 127, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 100/2020) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de acceso a diversos expedientes municipales (Ayuntamiento de Santa Pola).
- Resolució N.º 128, de 8 de octubre de 2020 (Expediente n.º 125/2020) por la que se desestima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de documento de expediente sobre proceso de selección (Mancomunitat de l'Horta Sud).
- Resolució N.º 129, de 8 de octubre de 2020 (Expediente 31/2020) por la que se estima una reclamación por estimación parcial de solicitud de acceso a información sobre inspecciones higiénico-sanitarias (Ayuntamiento de Valencia).

- Resolució N.º 130, de 23 de octubre de 2020 (Expediente 21/2020) por la que se inadmite una reclamación por inadmisión de solicitud de información por reiteración (Ayuntamiento de Almenara).
- Resolució N.º 131, de 23 de octubre de 2020 (Expediente 33/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información sobre horas extra y material logístico de la policía local (Ayuntamiento de Oliva).
- Resolució N.º 132, de 23 de octubre de 2020 (Expediente 34/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de informe de estimación de deuda de hospitales concesionarios de la Administración (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolució N.º 133, de 23 de octubre de 2020 (Expediente 36/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre servicio de suministro de agua potable (Ayuntamiento de Aigües).
- Resolució N.º 134, de 23 de octubre de 2020 (Expediente n.º 41/2020) por la que se estima parcialmente una denuncia por falta de publicación en página web de planes y programas urbanísticos (Ayuntamiento de La Vila Joiosa).
- Resolució N.º 135, de 23 de octubre de 2020 (Expediente n.º 42/2020) por la que se estima una denuncia por incumplimiento de deberes de publicidad activa de la EMT (Empresa Municipal de Transportes de Valencia).
- Resolució N.º 136, de 23 de octubre de 2020 (Expediente 53/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a petición de informe sobre selección de alumnos para taller de empleo (Mancomunitat de La Costera-Canal).
- Resolució N.º 137, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 19/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento (Ayuntamiento de Almenara).
- Resolució N.º 138, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 26/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre certificados de actividad asistencial y administrativa (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón).
- Resolució N.º 139, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 40/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de informe de la abogacía de la Generalitat (Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).
- Resolució N.º 140, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 51/2020) por la que se desestima una denuncia por presunto incumplimiento de principios de buen gobierno por el Alcalde de Valencia (Ayuntamiento de Valencia).

- Resolució N.º 141, de 6 de novembre de 2020 (Expediente n.º 52/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a petición de plan de vacaciones 2019 (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolució N.º 142, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 58/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre Fundación Deportiva Municipal (Ayuntamiento de Valencia).
- Resolució N.º 143, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 72/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de Xixona).
- Resolució N.º 144, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 77/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre herramientas utilizadas para la tramitación electrónica de expedientes (Ayuntamiento de Villena).
- Resolució N.º 145, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 96/2020) por la que se estima una reclamación frente a estimación parcial de solicitud de información sobre prórroga de Convenio Diputación-EP SAR (Entidad Pública de Saneamiento de la Comunitat Valenciana (EP SAR)).
- Resolució N.º 146, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 50/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por denegación de solicitud de acceso a documentos de empresa contratista (Ayuntamiento de Alicante).
- Resolució N.º 147, de 6 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 70/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información municipal a concejal portavoz de grupo municipal (Ayuntamiento de Los Montesinos).
- Resolució N.º 148, de 20 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 63/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre gestión de residencia de personas mayores dependientes (Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas).
- Resolució N.º 149, de 20 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 76/2020) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre licencias de taxi (Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad).
- Resolució N.º 150, de 20 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 89/2020) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a solicitud de diversa información urbanística (Ayuntamiento de Oropesa del Mar).
- Resolució N.º 151, de 20 de noviembre de 2020 (Expediente n.º 97/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación frente a estimación parcial de solicitud de información sobre prórroga de Convenio Diputación-EP SAR (Diputación de Valencia).

- Resolució N.º 152, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 112/2020) por la que se declara la pèrdua sobrevenida de una reclamación contra la denegación de acceso a expediente del Servicio de Vivienda municipal (Ayuntamiento de Valencia).
- Resolució N.º 153, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 193/2019) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre abono de complementos al secretario de la Corporación (Ayuntamiento de Oropesa del Mar).
- Resolució N.º 154, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 47/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre club de tiro con arco (Ayuntamiento de Burriana).
- Resolució N.º 155, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 79/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de convenio urbanístico (Ayuntamiento de La Nucia).
- Resolució N.º 156, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 86/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a una solicitud de información sobre obra en construcción (Ayuntamiento de Chelva).
- Resolució N.º 157, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 87/2020) por la que se estima parcialmente una denuncia por incumplimiento de deberes de publicidad activa del Ayuntamiento (Ayuntamiento de Serra).
- Resolució N.º 158, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 90/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por denegación de acceso a los registros de entrada y salida del Ayuntamiento (Ayuntamiento de San Miguel de Salinas).
- Resolució N.º 159, de 20 de novembre de 2020 (Expediente n.º 84/2020) por la que estima parcialmente una reclamación por denegación de solicitud de información sobre denuncias presentadas contra empresa (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).
- Resolució N.º 160, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 49/2020) por la que se desestima una reclamación por inadmisión de solicitud de información sobre expedientes abintestato (Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).
- Resolució N.º 161, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 54/2020) por la que se estima una reclamación por falta de entrega del plan del centro escolar y/o de normalización lingüística (CEIP Prácticas).
- Resolució N.º 162, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 57/2020) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información sobre concesiones mineras (Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo).

- Resolució N.º 163, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 82/2020) por la que se estima una reclamación por denegación de solicitud de copia de documento sobre baremación de concurso de méritos (Universidad de Valencia).
- Resolució N.º 164, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 88/2020) por la que se estima una denuncia por incumplimiento de deberes de publicidad activa de Ayuntamiento (Ayuntamiento de Benejúzar).
- Resolució N.º 165, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 92/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a expediente sobre resolución de comisión deontológica (Colegio de Odontólogos de Valencia).
- Resolució N.º 166, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 103/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de documentación de proceso selectivo de intendente de policía local (Ayuntamiento de Aldaia).
- Resolució N.º 167, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 106/2020) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a solicitud de diversas informaciones municipales (Ayuntamiento de Benitachell).
- Resolució N.º 168, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 116/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de Xixona).
- Resolució N.º 169, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 117/2020) por la que se inadmite una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a expediente sobre recurso contencioso (Ayuntamiento de Santa Pola).
- Resolució N.º 170, de 11 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 140/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre contrato de concesión de servicio público (Ayuntamiento de Petrer).
- Resolució N.º 171, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 25/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a información sobre obras de demolición (Ayuntamiento de La Vila Joiosa).
- Resolució N.º 172, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 46/2020) por la que se desestima una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de información sobre procedimientos sancionadores y programas de formación (Ayuntamiento de Alicante).
- Resolució N.º 173, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 61/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por inadmisión de solicitud de informe urbanístico (Ayuntamiento de La Vila Joiosa).
- Resolució N.º 174, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 67/2020) por la que se

desestima una reclamación por falta de acceso completo a expediente urbanístico en Carpeta Ciudadana (Ayuntamiento de Alicante).

- Resolución N.º 175, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 80/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de copia de inventario de líneas eléctricas peligrosas para las aves (Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica).

- Resolución N.º 176, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 81/2020) por la que se estima parcialmente una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información diversa sobre protección de avifauna (Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica).

- Resolución N.º 177, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 85/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por respuesta incompleta a solicitud de información sobre retribuciones de funcionarios (Ayuntamiento de Alicante).

- Resolución N.º 178, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 114/2020) por la que se desiste de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de información sobre importes destinados por el Ayuntamiento a medio de comunicación (Ayuntamiento de Paterna).

- Resolución N.º 179, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 126/2020) por la que se estima una reclamación por falta de respuesta a solicitudes de diversa información municipal (Ayuntamiento de Santa Pola).

- Resolución N.º 180, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 142/2020) por la que se estima una reclamación por falta de entrega parcial de información sobre contagios y fallecimientos por Covid-19 en residencias (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).

- Resolución N.º 181, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 154/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a solicitud de acceso a estudio técnico previo a contratación (Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).

- Resolución N.º 182, de 22 de diciembre de 2020 (Expediente n.º 162/2020) por la que se declara la pérdida sobrevenida de una reclamación por falta de respuesta a diversas solicitudes de información municipal (Ayuntamiento de Benaguasil).

#### **5.4. ACUERDOS DE INSTAR LA INCOACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR**

En el ejercicio de las competencias otorgadas por el artículo 42.1 g) de la Ley 2/2015, de

2 de abril, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, se ha adoptado durante el año 2020 un acuerdo para instar la incoación de un procedimiento sancionador y requerir el cumplimiento de la resolución dictada por el Consejo de Transparencia al Ayuntamiento de Santa Pola.

- Acuerdo N.º 1/2020, de 25 de septiembre de 2020 (Expediente n.º 150/2019).

## **5.5. RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS**

Durante el año 2020, se han interpuesto tres recursos contencioso-administrativos contra las resoluciones del Consejo:

1º- Recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Alicante contra la resolución 81/2019, de 30/05/2019, estimatoria de reclamación por denegación de respuesta a solicitud sobre acceso del Ayuntamiento a datos personales (Exp. 165/2018).

En este caso se remitió el expediente al TSJ en fecha 06/02/2020 y se encuentra pendiente de resolución.

2º- Recurso interpuesto por el Colegio Notarial de Valencia contra la resolución 34/2020, de 21/04/2020, por el cual se estima una denuncia por incumplimiento de deberes de publicidad activa del Colegio Notarial de Valencia (Exp. 99/2019).

En este caso se ha remitido el expediente al TSJ en fecha 17/07/2020 y se encuentra pendiente de resolución.

3º- Recurso interpuesto por Empresa Municipal de Transportes de Valencia (EMT) S.A.U. Medio Propio del Ayuntamiento de Valencia contra la resolución 74/2020, de 19/05/2020, parcialmente estimatoria de la reclamación por la que se insta a la EMT a la entrega de diversa documentación a los reclamantes (Exp. 170/2019).

En este caso se ha remitido el expediente al TSJ en fecha 13/11/2020 y se encuentra pendiente de resolución.

## **5.6. RELACIONES CON EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y OTROS ÓRGANOS**

Durante el año 2020, y debido a la situación sanitaria que está padeciendo el país por la

Covid-19, ha sido difícil realizar actos y mantener todas las reuniones que hubiera sido de agrado del Consejo.

No obstante, el presidente del Consejo de Transparencia ha asistido, en la mayoría de los casos por vía telemática dadas las circunstancias, a las siguientes reuniones y actos:

- Participación el día 17 de febrero de 2020 en el Seminario de profesores celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo con el título “Crisis de la representación y participación”, y el día 18 de febrero de 2020 en la Conferencia celebrada en la Junta General del Principado de Asturias con el título “Derecho de acceso a la información pública y Consejos de Transparencia”.

- Participación en el acto de entrega de los sellos INFOPARTICIPA realizado el día 10 de noviembre de 2020 en el Paraninfo de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Acudió al acto, por delegación del Presidente, el Vocal del Consejo de Transparencia, D. Carlos Flores Juberías.

- Asistencia al *V Congreso Internacional de Transparencia*, celebrado del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2020, en esta ocasión en modalidad *Online*, y en el que se ha contado con numerosas y variadas ponencias.

- Por último, destacar que en junio de 2020 se firma la Adhesión del Consell de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana al Protocolo general de actuación entre órganos de garantía de transparencia y acceso a la información y la Fundación de Democracia y Gobierno Local de 9 de abril de 2018, con el objetivo de promover e impulsar, en especial entre los destinatarios de sus actividades, el conocimiento y la interpretación de las obligaciones que les incumben a raíz de la legislación de transparencia.

### **5.7. EVALUACIÓN DEL GRADO DE APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY (competencia atribuida por el artículo 42.1 e) y k) de la Ley de Transparencia)**

La Ley de Transparencia atribuye en su artículo 42.1 e) y k) al Consejo las funciones de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa contenidas en esta ley y evaluar su grado de aplicación y cumplimiento: ello supondría tener que comprobar más de 100 ítems de indicadores de los más de quinientos municipios de la Comunitat Valenciana y demás entes de la administración local, además de los correspondientes a la Administración del Consell, Sector Público Instrumental de la Generalitat y Universidades públicas valencianas, lo que resulta absolutamente imposible de cumplir dados los medios de los que dispone el Consejo.

